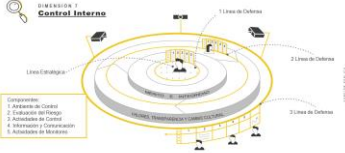


Nombre de la Entidad:	LOTERIA DE MEDELLÍN
Periodo Evaluado:	01 DE ENERO DE 2020 AL 30 DE JUNIO DEL 2020 (PRIMER SEMESTRE)



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

54%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

<p>¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):</p>	En proceso	<p>El Sistema de Control Interno de la Lotería de Medellín, por medio de la presente evaluación se concluye, que se encuentra en un nivel medio de implementación, con una calificación promedio del 54%; ésto debido a los siguientes resultados: "Ambiente de Control", obtuvo por medio de ésta evaluación un 54%, En "Evaluación del Riesgo", una calificación del 50%, en "Actividades de control" un 50%, "Información y Comunicación" un 50% y "Monitoreo" un 68%. Como conclusiones se puede indicar que aunque la Entidad viene desarrollando de manera gradual la documentación e implementación de los diferentes componentes del MECI, acorde a los lineamientos establecidos por MIPG, es necesaria la coordinación de todas las Políticas de Gestión y Operativas de la Entidad, a través del Comité Institucional de Gestión y Desempeño y del Comité Institucional Coordinación de Control Interno para que sean éstas las instancias y sacar adelante los objetivos y metas fijadas en el Plan Estratégico Institucional.</p>
<p>¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):</p>	Si	<p>Desde la perspectiva de la Planeación Estratégica, se puede concluir que el Sistema de Control Interno de la Lotería de Medellín, es efectivo, teniendo en cuenta que la construcción de la Misión, Visión y Objetivos Institucionales están contruidos bajo un engranaje coordinado de saberes y deberes, sin embargo, es necesario que bajo la Coordinación del Representante Legal, en el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, se analicen todos los temas inherente a cada Política de la Entidad, temas analizados por cada uno de los Líderes de éstas, para que desde allí se den instrucciones que conlleven a un mejor resultado del Sistema de Control Interno; por lo que se espera en en los próximos meses, un fortalecimiento importante del Sistema y lograr una mayor satisfacción de los grupos de valor y una optimización en la generación de recursos que garanticen la permanencia de la Entidad.</p>
<p>La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):</p>	Si	<p>La Lotería de Medellín viene avanzando en la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, sin embargo, es necesario fortalecer el Modelo en lo pertinente a las Líneas de Defensa, identificadas dentro de la Dimensión 7a del Modelo, en la Política de Control Interno, aunque las responsabilidades de cada Línea se vienen atendiendo en el quehacer diario del día a día, no se tienen interiorizadas en la mayoría de Servidores de la Entidad, conllevando a errores técnicos que pueden ser susceptibles de riesgos en la entidad. Es por ello que, desde el Comité Institucional de Gestión y Desempeño y Comités Institucionales de Coordinación de Control Interno, se debe trabajar de manera coordinada con la Primera y Segunda Línea de Defensa en la definición de sus responsabilidades frente a las actividades que ejercen, situación que mejorará de manera ostensible en el fortalecimiento y consolidación del Sistema de Control Interno en la Entidad.</p>

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual; Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
------------	---	----------------------------------	--	--	---	-----------------------------

Ambiente de control	Si	54%	<p>Como recomendación principal está la socialización, interiorización y mejora en el diseño y ejecución de los controles, aunque se tienen documentados, es susceptible de revisión y ajuste. Es necesario mejorar la socialización de los herramientas con que cuenta la Entidad a través de estrategias comunicacionales, que conllevarán a una mejora en el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales.</p> <p>La Entidad carece de una estrategia clara para la atención a la denuncia interna, sobre posibles situaciones entre servidores y contratistas de apoyo que puedan afectar el clima laboral y posibles incumplimientos al Código de Integridad.</p> <p>Se hace necesario desde el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, analizar con mayor profundidad todos los informes presentados por la Dirección de Auditoría Interna, para una correcta toma de decisiones estratégicas que logren el principio de la Auditoría "Mejora Continua"</p> <p>Es de gran importancia fortalecer todo lo concerniente a las Políticas de "Gobierno Digital, Racionalización de Trámites y Transparencia y acceso a la información", pues son los temas prioritarios en la continuidad del negocio en lo referente a las Tecnologías de Información y las Comunicaciones.</p>	0%		54%
Evaluación de riesgos	Si	50%	<p>En la Entidad se evidencia una deficiencia en la interiorización tanto de los riesgos como el diseño y ejecución de los controles pues, es un tema aplicable de manera exclusiva a los dueños de los procesos ya que son ellos los que viven las dificultades de sus procesos en cada actividad que realiza, por lo que debe trabajar de manera coordinada con la Oficina de Planeación y su Profesional de Apoyo.</p> <p>La Gestión de riesgos de la Entidad debe contar con mayor participación y socialización del grupo Directivo, pues sobre ellos recae la mayor responsabilidad en el Seguimiento a los Riesgos establecidos en la Matriz de Riesgos y la Política de Riesgos.</p>	0%		50%
Actividades de control	Si	50%	<p>Es fundamental que la Entidad le de la importancia a la Transparencia y Acceso a la Información Pública, de allí parte la buena comunicación con el ciudadano y los grupos de valor de la Lotería de Medellín.</p> <p>Desde el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, se debe aprobar y poner en funcionamiento, la Política de Gestión Documental, de manera que cada servidor tenga claridad su papel en cada una de sus funciones, partiendo siempre de la importancia de poner al ciudadano en un primer lugar para la efectiva permanencia de la Lotería de Medellín en el mercado.</p>	0%		50%
Información y comunicación	Si	50%	<p>Es necesario trabajar sobre la Dimensión de Información y Comunicación y las Políticas allí relacionadas, hacerle el respectivo seguimiento a través de la Segunda Línea de Defensa, para presentar resultados a la Alta Dirección.</p> <p>La Entidad debe mejorar la comunicación entre los Líderes de Procesos y sus grupos primarios, al igual que la comunicación entre Directivos, para trabajar de manera articulada y lograr el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales establecidas.</p> <p>Es importante cumplir con la publicación en las diferentes plataformas como Gestión Transparente de la Contraloría General de Antioquia y SECOP, al igual que la información en la página Web de la Entidad (Transparencia y Acceso a la Información), entre otras, para darle cumplimiento a las disposiciones legales y evitar investigaciones disciplinarias</p>	0%		50%
Monitoreo	Si	68%	<p>En la Entidad se tiene creado y funcionando el Sistema de Control Interno en lo que respecta a la aprobación y seguimiento del Plan Anual de Auditorías y consolidación y presentación de los Informes de Ley, sin embargo es de vital importancia analizar los resultados desde éste Comité para la toma de decisiones en procura del mejoramiento continuo de la Entidad.</p>	0%		68%